



PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

Fecha: 27 de Septiembre de 2016

Hora: 09:00 h.

Lugar: SALÓN DE PLENOS DEL
AYUNTAMIENTO

Sesión: Extraordinaria y Urgente

De orden del Sr. Alcalde, cito a Ud. para la sesión de Pleno, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día que se reseñan.

En caso de no haber suficiente número de miembros se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de septiembre próximo a las 9:00 h.

Considerando lo dispuesto en el artículo 80 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en uso de las competencias que me confiere el artículo 82 del mismo texto, por orden del Sr. Alcalde se fija el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia.
2. Aprobación, si procede, del Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Sevilla y el Ayuntamiento de Mairena del Alcor en materia de prevención y extinción de incendios, en desarrollo del Programa Operativo 2016 del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.
3. Solicitar, a la Diputación de Sevilla, de acuerdo con las bases que regulan la gestión de un Fondo Financiero Extraordinario de Anticipo Reintegrable, un anticipo reintegrable para la línea 2 "Anticipo reintegrable para la financiación de inversiones", por importe de 900.000,00 euros.
4. Aprobación, si procede, de expediente de modificación de crédito 1/2016/CE y/o SC dentro del vigente presupuesto.

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	hPHYNeN8VrCZdBSiL9yrPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	26/09/2016 13:38:05	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hPHYNeN8VrCZdBSiL9yrPw==			